ACTA DE INICIO Y DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISIÓN

Con fundamento en el presente documento, se deja constancia de que la parte contratista ha cumplido con los requisitos legales y contractuales exigidos, por lo cual se autoriza el inicio del contrato que a continuación se describe:

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
CONTRATO N°:	CI-001-2026	
CONTRATANTE:	Municipio de Caracolí - Antioquia	
NIT:	890.981.107-7	
CONTRATISTA:	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CARACOLI	
D.I/CC	900.148.210-1	
OBJETO CONTRATADO:	"*FORTALECIMIENTO, EJECUCIÓN Y MONITOREO A LOS OBJETIVOS, METAS Y PROYECTOS ENMARCADOS DENTRO DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS) DEL MUNICIPIO DE CARACOLÍ, ANTIOQUIA EN LA VIGENCIA 2026*"	
VALOR DEL CONTRATO:	Cuarenta millones de pesos M/L ($40.000.000), incluidos todos los impuestos, tasas y retenciones imputables.	
SUPERVISOR:	Juliana Márquez Jaramillo	
SECRETARÍA DE:	Secretaria de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente	
PLAZO DEL CONTRATO:	El objeto del contrato y las obligaciones generales y específicas que se derivan de él, deben ser ejecutados en el término de cinco (5) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio como requisito convencional de ejecución, los cuales no pueden exceder la vigencia fiscal en la cual es suscrito el respectivo negocio jurídico.	
CDP	No 0000000048	Fecha: 20/01/2026
CRCP	No 080	Fecha: 29/01/2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	**FECHA DE INICIO DEL CONTRATO**	**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO**
29/01/2026	29/01/2026	28/06/2026

En el Municipio de Caracolí - Antioquia se reunieron, de una parte **RODRIGO ALVEIRO CADAVID HERRERA**, obrando en calidad de Alcalde y Representante Legal del Municipio de Caracolí-Antioquia; **JULIANA MÁRQUEZ JARAMILLO,** Secretaria de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente, quien supervisará el contrato referido; y de la otra parte **LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CARACOLI con NIT 900.148.210, representado legalmente por el señor ADRIAN LAWRENCE HINCAPIE ARANGO**, actuando en calidad de Contratista con el propósito de suscribir el Acta de Inicio del Contrato Interadministrativo No , **CI-001-2026** de lo cual acontecerá a partir de la firma de este documento, por cuanto se han cumplido los requisitos necesarios para su ejecución

El Supervisor, será responsable de presentar un Acta de Cumplimiento a satisfacción de las obligaciones contraídas por el contratista de forma previa al pago pactado en el contrato. Es de anotar que, en caso de incumplimiento del objeto contractual, el Supervisor será responsable de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011 y demás normas Jurídicas que modifiquen, adicione o complemente la materia y el ejercicio de la supervisión contractual.

De conformidad con lo anterior, en ejercicio de las facultades de que son titulares cada uno de los firmantes, suscriben está Acta de Designación y Notificación de supervisión momento a partir del cual el notificado empieza a ejercer las funciones de supervisor con las responsabilidades antes enunciadas.

Para constancia, se firma la presente acta por las partes que intervinieron, en el Municipio de Caracolí – Antioquia, a los 29 días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

RODRIGO ALVEIRO CADAVID HERRERA
Alcalde Municipal
Ordenador de Gasto

ADRIAN LAWRENCE HINCAPIE ARANGO
R.L DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CARACOLI con NIT 900.148.210
Contratista

JULIANA MÁRQUEZ JARAMILLO
Secretaria de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Supervisora